

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
COMITÉ ACADÉMICO DEL POSGRADO EN MATEMÁTICAS

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

Siendo las 17:00 horas del día 14 de enero de 2021, por videoconferencia Google Meet, se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Informe de los avances del 17 de diciembre de 2020 (reunión sin quorum, asistencia de tres integrantes) sobre formato VIEP de maestría.
2. Informe sobre los programas avalados por los cuerpos académicos en los planes de estudio de Maestría y Doctorado, para en un futuro sean aprobados por la Academia de Matemáticas del Posgrado de la FCFM.
3. (i) Fechas para cursos de Propedéutico (álgebra y análisis) semestre primavera 2021 y (ii) fechas para examen de admisión al Posgrado en Matemáticas de la FCFM, convocatoria 2021-II.
4. Reanudar trabajos del formato VIEP, maestría.
5. Asuntos generales.

Se designó al Dr. Gabriel Kantún Montiel como secretario de actas y se procedió al desahogo del orden del día.

1. Pase de lista.

Se contó con la presencia de los siguientes miembros del Comité Académico del posgrado en Matemáticas:

Dra. Patricia Domínguez Soto, coordinadora del Posgrado en Matemáticas,
Dr. Fernando Macías Romero,
Dr. Gabriel Kantún Montiel,
Dr. Bulmaro Juárez Hernández,
Dr. David Herrera Carrasco,
Dr. David Villa Hernández.

2. Se informa que no hubo quorum en la reunión del 17 de diciembre de 2020. Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión del 10 de diciembre de 2020.
3. Se informan que se tiene un avance de 100% en los programas de estudio y del 90% en el documento con el formato que requiere la VIEP.
4. Se acuerda por unanimidad las siguientes fechas para la admisión al otoño 2021:
 - Propedéutico: 15 de febrero al 10 de abril de 2021.

- Entrega de documentos : 17 al 24 de mayo de 2021.
- Examen escrito: 27 de mayo de 2021.
- Entrevista: 3 de junio de 2021.
- Publicación de resultados: 7 de junio de 2021.

Se acuerda por unanimidad que el profesor de álgebra sea el Dr. Alexander Bykov, el profesor de análisis queda pendiente.

5. Se acuerda reunirse el jueves 21 de enero de 2021 para discutir el formato que la VIEP requiere del posgrado.
6. Asuntos generales:
 - 6.1. Se informa que a partir de enero de 2021 el Secretario de Investigación y Estudios de Posgrado es el Dr. Severino Muñoz Aguirre, en sustitución de la Dra. Lidia Aurora Hernández Rebollar.
 - 6.2. Se acuerda que los comités de admisión queden de la siguiente manera:

Maestría:

 - Dr. Juan Alberto Escamilla Reyna, presidente;
 - Dra. María de Jesús López Toriz, secretaria;
 - Dr. Alexander Bykov, vocal;
 - Dr. Carlos Alberto López Andrade, vocal.

Doctorado:

 - Dr. Jorge Bustamante González, presidente;
 - Dr. Raúl Escobedo Conde, secretario;
 - Dr. César Cejudo Castilla, vocal;
 - Dra. Hortensia Josefina Reyes Cervantes, vocal.

Habiendo desahogado el orden del día, se levanta la sesión a las 18:50 horas.

Atentamente,



Dra. Patricia Domínguez Soto
Coordinadora del Posgrado en Matemáticas



Dr. Gabriel Kantún Montiel
Secretario de Actas